

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

DIRECCION GENERAL DE MINERÍA DGM

Departamento de Planificación y Desarrollo

Informe de Logros y Avances: Plan Estratégico Institucional / Plan Operativo Anual / Presupuesto Físico y Financiero

**Segundo trimestre 2018
Abril - Junio**

Contenido

Introducción.....	3
Aspectos Generales sobre la cultura organizacional.	4
Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público	5
Información del programa:.....	6
Reporte de programación y ejecución física-financiera de los productos Trimestre Abril – Junio 2018 .	7
Análisis de los logros y desviaciones por productos:.....	8
2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Ámbar, Larimar y Oro Aluvial.	8
2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.	8
1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales.	9
2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales.	9
2973 - Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.	10
2975 - Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.	10
Resultados analíticos de la ejecución presupuestaria para el trimestre.	11
Tabla #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.	13
Grafica #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.	13
Tabla #02 – Ejecución presupuestaria por actividad y productos.	14
Grafica #02 – Ejecución presupuestaria por producto dentro de la estructura programática.	14

Introducción.

La Dirección General de Minería (DGM) es una unidad ejecutora del Capítulo 0222 del Ministerio de Energía y Minas y forma parte del programa No. 11 relativo a la **“Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica”**, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

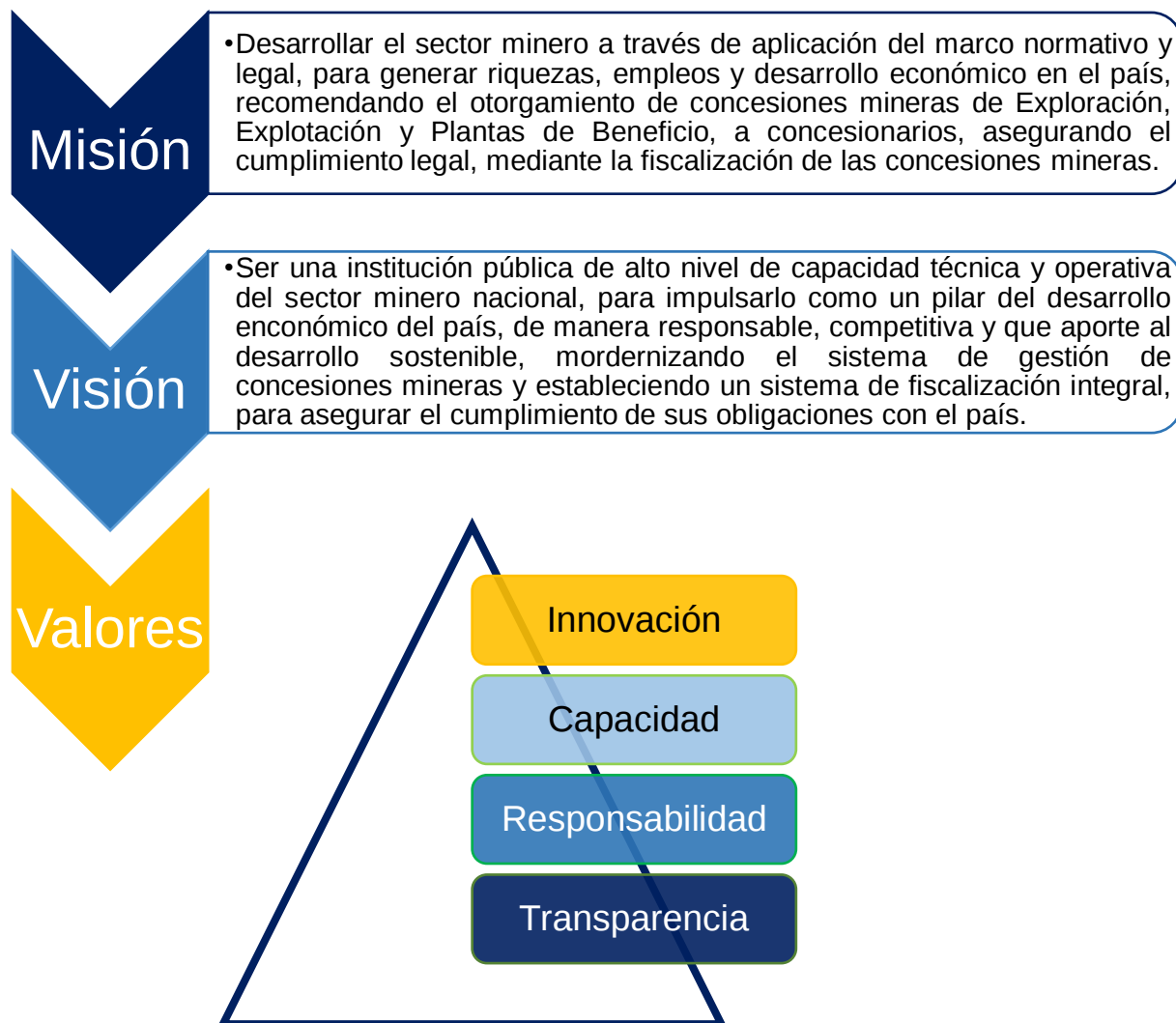
A partir de este norte, la DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de registro, monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados contenidos en la ejecución presupuestaria como indicador de cumplimiento.

El presupuesto anual, tiene como base el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), que a su vez se desprende del Plan Operativo Anual, el cual su base es el Plan Estratégico Institucional, de manera que este reporte de seguimiento constituye la forma de transcribir los logros obtenidos en cuanto a la ejecución de las metas físicas y financieras de cada trimestre.

El Presupuesto anual contempla, los montos establecidos para cubrir la nómina del personal técnico, administrativo y de soporte y los compromisos en términos de insumos, bienes de capital y servicios contratados, para poder mantener un sistema de gestión de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, que aporte los resultados esperados tanto al ciudadano como a las instituciones afines, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de manera directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por tanto a los fines de dar cumplimiento a la rendición de cuentas y transparencia de sus resultados, presenta el reporte de seguimiento a la ejecución físico y financiera de sus metas incluidas en el presupuesto general, para mantener su compromiso institucional de dar seguimiento a las metas presidenciales institucionales, así como asegurar la ejecución del presupuesto físico y financiero versus lo programado, presenta por medio del departamento de Planificación y Desarrollo un resumen temático de los resultados obtenidos durante el primer trimestre (Abril – Junio) del 2018.

Aspectos Generales sobre la cultura organizacional.



Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público

Eje estratégico:

3. Desarrollo Productivo

Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.- “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y Desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivo general:

3.5 Estructura productiva competitiva

Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero

Ejes estratégicos institucionales:

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su Fiscalización.
END: 3.5.6.1

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.
END: 3.5.6.4

Fortalecimiento Institucional
END: 3.5.6.1

Información del programa:

La Dirección General de Minería (DGM) es una unidad ejecutora del Capítulo 0222 del Ministerio de Energía y Minas y forma parte del programa No. 11 relativo a la **“Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica”**, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

Este programa consiste en recomendar el otorgamiento de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y reservas fiscales, de la mediana y gran minería, al Ministerio de Energía y Minas, para su operación, creación de empleos y el aporte al desarrollo económico del país, así como Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas, así como las operaciones de plantas de beneficios de minerales, para asegurar el cumplimiento con el marco legal del sector y dar apoyo al desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.

Y el mismo está dirigido a beneficiar a las comunidades o poblaciones en los alrededores de las concesiones y áreas de minado, el gobierno, los empleados del sector y las empresas mineras.

Por tanto con el mismo contribuye a dar resultados en cuanto a la generación de empleos y riquezas; salud, seguridad y medioambiente adecuados, mediante un servicio eficiente, experticio técnico e investigación de recursos mineros.

Reporte de programación y ejecución física-financiera de los productos

Trimestre Abril – Junio 2018

Descripción del Producto	Beneficiario	No.	Unidad de Medida					Cumplimiento	
				Programación física (A)	Ejecución física (C)	Programación financiera (B)	Ejecución financiera (D)	Física % E=C/A	Financiera F=D/B
Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Artesanal, Larimar y Oro Aluvional.	Mineros artesanales de la pequeña minería	2967	Número de Supervisiones	28	7	806,076	-	25%	-
			Capacitaciones realizadas.	249	80	2,988,000	3,176,604	32%	106%
Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.	Ciudadanía y público en general	2968	Cantidad de documentos registrados	8	4	2,221,569	644,300	50%	29%
Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales	Municipio de Las Mercedes, Pedernales	1247	Número de tareas remediadas.	45	220.5	887,439	1,048,538	490%	118%
Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales	Ciudadanía y público en general	2971	Cantidad de concesiones fiscalizadas.	28	40	2,390,859	1,739,698	143%	73%
Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.	Ciudadanía y público en general	2973	Kilómetros cuadrados de Reservas Evaluadas	11	0	13,595,077	4,605,589	0%	34%
Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.	Ciudadanía y público en general	2975	Cantidad de Mapas Elaborados.	6	9	161,081	74,537	150%	46%
Total Producción Física en Producción Financiera						23,050,102	11,289,265		49%
Actividad 0001 - Gestión Administrativa						19,172,291	14,534,530		76%
Presupuesto Total						42,222,392	25,823,795		61%

Análisis de los logros y desviaciones por productos:

2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Ámbar, Larimar y Oro Aluvial.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 1: Capacitar técnicamente los mineros en las operaciones de la minería artesanal y pequeña escala, para mejorar el desarrollo de sus capacidades técnicas, ambiental y de seguridad y Salud.

Estrategia Derivada 2.2: Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos interinstitucionales.

Resultado Esperado 2.2.1: Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con fatalidades.

Descripción del producto:

Con este producto se propone buscar el fomento de la productividad de la pequeña minería a través de la supervisión y capacitación técnica especializada en la República Dominicana.

Logros alcanzados:

Según la programación de RD\$3,794,076 para la meta del trimestre abril – junio del año 2018 para realizar 28 supervisiones y capacitar alrededor de 249 mineros, se logró realizar 7 supervisiones y capacitar la cantidad de 80 mineros artesanales que representa el 25% y un 32% respectivamente de cumplimiento de la meta física, con una ejecución presupuestaria de RD\$3,176,604.

Causas y justificación del desvío:

En relación a este producto, el desvío correspondió a un 75% y 68% con respecto a la programación realizada, equivalente a un total entre supervisiones y capacitaciones no realizadas de 190. En cuanto al desvío financiero corresponde a un 106%, lo que representa un costo superior al programado y que se debe a que se ejecutaron actividades para el logro de las metas en el próximo periodo.

2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 1: Recomendar el otorgamiento de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y reservas fiscales.

Estrategia Derivada 1.2: Aplicar la Ley Minera 146-71.

Resultado Esperado 1.2.1: Empleos generados y desarrollo económico del país.

Descripción del producto:

Consiste en una recomendación al Ministerio de Energía y Minas para el otorgamiento de las concesiones de exploración, explotación y de plantas de beneficio, luego de una evaluación técnica, económica-financiera de las solicitudes de concesiones para minerales metálicos y no metálicos.

Logros alcanzados:

La programación de la meta del trimestre abril – junio del año 2018 fue de RD\$2,221,569 para realizar 8 recomendaciones de otorgamiento de concesiones, de las cuales se recomendaron 4 concesiones con una ejecución monetaria de RD\$664,300 equivalente a un 50% de cumplimiento de la meta física y un 29% de ejecución financiera.

Causas y justificación del desvío:

La causa de desvío con este producto corresponde a un 50% de la meta física programada, equivalente a 4 recomendaciones, y un 71% del presupuesto programado. Este monto fue imputado a otras actividades que no están enlazadas a este producto y es por esto que no se ve reflejado en el resultado de esta ejecución financiera.

1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 3: Remediar en las áreas de Bauxita y Pozos Mineros.

Estrategia Derivada 3.3: Ejecutar las actividades del plan de remediación ambiental.

Resultado Esperado 3.3.3: Remediadas las áreas de Bauxita y Pozos Mineros

Descripción del producto:

Este producto plantea realizar la remediación de los depósitos de bauxita en la provincia de pedernales y los distintos pozos artesanales.

Logros alcanzados:

Durante el segundo trimestre del año 2018 se proyectaron remediar 45 tareas con un presupuesto de RD\$887,439. De esta cantidad de tareas se remediaron 220.5 para un cumplimiento de 490% de la meta física programada y un gasto presupuestario de RD\$1,048,538.

Causas y justificación del desvío:

La causa de desvío con este producto corresponde a 175.5 tareas remediadas por encima de la meta física programada que serían un 390%. Este monto fue imputado a otras actividades que no están enlazadas a este producto y es por esto que el resultado de este producto arroja un 118% de la meta financiera programada.

2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 2: Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas, así como las operaciones de plantas de beneficio de minerales, para asegurar el cumplimiento con el marco legal del sector.

Estrategia Derivada 2.2: Elaborar plan y programa de fiscalización.

Resultado Esperado 2.2.2: Cumplimiento operativo minero, ambiental, fiscal y legal confirmado del concesionario con relación de las concesiones otorgadas.

Descripción del producto:

Este producto permite controlar y dar seguimiento de las obligaciones técnicas, legales y económicas adquiridas por el concesionario minero, realizando una revisión sistemática, documentada, periódica y objetiva de las concesiones otorgadas, a fin de verificar su grado de cumplimiento con las normativas y estándares ambientales. Agregando valor a la minería como un sector económico generador de divisas, desarrollo y empleo para el país.

Logros alcanzados:

Para el trimestre abril – junio 2018 con un presupuesto asignado de RD\$2,390,859, se programó la cantidad de 28 fiscalizaciones y se efectuaron 40 fiscalizaciones, representando el 143% del cumplimiento de la meta física, y una ejecución de RD\$1,739,698.

Causas y justificación del desvío:

La causa de desvío con este producto corresponde a 12 concesiones fiscalizadas por encima de la meta física programada que serían un 43%. Este monto fue imputado a otras actividades que no están enlazadas a este producto y es por esto que el resultado de este producto arroja tan solo un 73% de la meta financiera programada.

2973 - Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 3: Identificar las áreas mineralizadas y evaluar los recursos y reservas de gemas semi preciosas ambar, Larimar y Oro Aluvial en el país, para el sostenimiento de la actividad en la minería artesanal y pequeña escala.

Estrategia Derivada 2.3:

Resultado Esperado 2.2.2:

Descripción del producto:

Consiste en un estudio para obtener información de los recursos de ámbar, Larimar y oro Aluvial contenido en los diferentes depósitos que están siendo minados en la actualidad. Estos datos sirven como instrumento para los mineros artesanales, logrando eficientizar el resultado de explotación de dichos minerales.

Logros alcanzados:

Para el segundo trimestre del año 2018 se programó evaluar 11km² de reservas para este producto, pero no se pudo evaluar, a pesar de tener una ejecución presupuestaria de RD\$4,605,589.

Causas y justificación del desvío:

A pesar de que este producto no tuvo ningún km² evaluados para este trimestre, se presenta una ejecución porque la unidad responsable de esta actividad tiene gastos y tareas que se van realizando para lograr el objetivo esperado.

2975 - Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 3: Identificar las áreas mineralizadas y evaluar los recursos y reservas de gemas semi preciosas ambar, Larimar y Oro Aluvial en el país, para el sostenimiento de la actividad en la minería artesanal y pequeña escala.

Estrategia Derivada 2.3:

Resultado Esperado 2.2.2:

Descripción del producto:

Con este producto fueron necesarias las visitas al campo por el departamento de Catastro con el propósito de realizar levantamientos de información como: Puntos de conexión, estudios topográficos, estudios geológicos, entre otros. Con esta información se elaboran mapas de concesiones que sirven para agilizar la depuración en un proceso de solicitud de concesión minera de explotación o exploración. De igual forma son además, una herramienta de ayuda para la formalización de los mineros artesanales.

Logros alcanzados:

Para el segundo trimestre del año 2018 con un presupuesto de RD\$161,081, se proyectó la elaboración de 6 mapas. Se logró la elaboración de 9 mapas cumpliendo con el 150% de la meta física programada con una ejecución presupuestaria de RD\$74,537.

Causas y justificación del desvío:

A diferencia de la sobre ejecución de la elaboración de 4 mapas adicionales a los que se habían programado, representando un 50% por encima de la meta programada, por el lado financiero hubo un incumplimiento. La causa de desvío con este producto corresponde a que el 54% de la ejecución financiera fue imputado a otras actividades que no están enlazadas a este producto y es por esto que el resultado de este producto arroja tan solo un 46% de la meta financiera programada.

Resultados analíticos de la ejecución presupuestaria para el trimestre.

El presupuesto Aprobado en el 2018 para la DGM asciende a un monto total de RD\$153,435,489. Este monto está distribuido en 5 actividades fundamentales.

La primera actividad 0001 - Gestión Administrativa, contiene un monto de RD\$76,689,163, incluye el soporte y apoyo de manera transversal a las unidades sustantivas u operativas, lo cual representa el 50% del total presupuestado para la institución.

EL otro 50% está distribuido entre las 4 actividades sustantivas de los servicios que brinda la institución al ciudadano y que a su vez contienen 6 productos.

La actividad 0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras, contiene un solo producto, que es el 2973 Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro. Este producto cuenta con un presupuesto de RD\$40,785,232 que representa el 26.6% del total presupuestado.

La actividad 0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras, cuenta con un presupuesto de RD\$11,819,160 para un 7.7% del total presupuestado y se definieron dos productos. El primer producto es 1247, **Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal**, que contiene una asignación de RD\$2,576,152, representando el 21.8% de lo presupuestado para esta actividad.

El segundo producto de esta actividad es el 2971 – **Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales**, este cuenta con un presupuesto de RD\$9, 243,008 que completa el 78.2% restante de esta actividad.

La actividad 0004 – Catastro minero y administración de concesiones mineras, tiene un presupuesto de RD\$8,975,208 representando el 5.8% del total presupuestado. Esta actividad también cuenta con dos productos que están distribuidos de la siguiente manera: el primer producto es el 2968, **Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros**, con una asignación de RD\$8,616,100, que representa el 96.0% de lo presupuestado para esta actividad. El 4 % restante está asignado al producto 2975, **Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos** con RD\$359,108.

Finalmente la **actividad 0005 – Fomento y desarrollo de la minería artesanal**, tiene un presupuesto asignado de RD\$15,166,726, equivalente al 9.9% del total presupuestado y ese monto corresponde al producto 2967, **Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, larimar y oro aluvional**.

Ejecución presupuestaria para el trimestre abril – junio 2018.

En el segundo trimestre del año la DGM presenta una ejecución de RD\$25,823,795, es decir, 16.8% del total de su presupuesto asignado para este año 2018. El resultado de la ejecución presupuestaria por actividades y por productos para este período fue el siguiente.

La actividad 0001 – Gestión Administrativa, tuvo una ejecución de RD\$14,534,530, equivalente al 19.0% de su monto presupuestado.

Actividad 0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras. La ejecución de esta actividad está representada en el producto 2973, **Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro**, cuyo monto fue de RD\$4,605,589 un 11.3% del presupuesto.

Actividad 0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras. Esta actividad ejecutó el 23.6% de su presupuesto asignado, que asciende a un monto de RD\$2,788,236. Dicho monto fue distribuido en sus dos productos de la siguiente manera:

El producto 1247 – **Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal**, tuvo una ejecución de RD\$1,048,538, con partidas similares mensuales, que representan el 30.4% de su asignación presupuestaria.

El producto 2971 – **Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales**, solamente tuvo ejecución para el mes de marzo con un monto de RD\$1,739,698, lo que representa un 20.8%.

Actividad 0004 – Catastro minero y administración de concesiones mineras, presenta una ejecución de RD\$718,837 equivalente al 8.0%.

El producto 2968 – **Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros**, presenta una ejecución del 7.7% de su presupuesto aprobado con un monto ejecutado de RD\$644,300.

El producto 2975 – **Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos**, arroja una ejecución de RD\$74,537, equivalente al 11.6% del presupuesto asignado.

Actividad 0005 – Fomento y desarrollo de la minería artesanal, el producto 2967 – **Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, larimar y oro aluvional**, presentó una ejecución de RD\$3,176,604 que representa un 20.9% para el total de esta actividad.

Tabla #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura

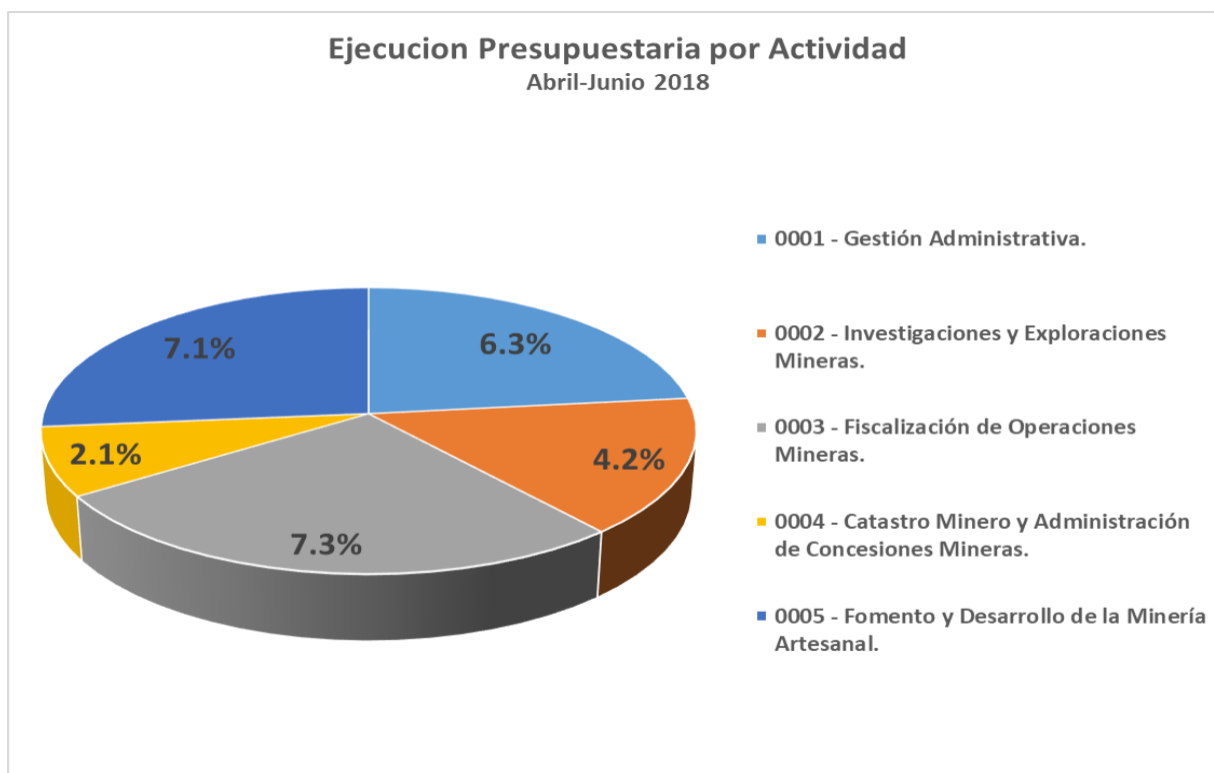
Concepto	Pres. Aprobado	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	2do. Trimestre	%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
0001 - Gestión Administrativa.	76,689,163	4,799,487	6.3%	4,694,012	6.1%	5,041,031	6.6%	14,534,530	19.0%
0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras.	40,785,232	1,705,487	4.2%	1,310,461	3.2%	1,589,641	3.9%	4,605,589	11.3%
0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras.	11,819,160	860,605	7.3%	986,538	8.3%	941,093	8.0%	2,788,236	23.6%
0004 - Catastro Minero y Administración de Concesiones Mineras.	8,975,208	188,333	2.1%	188,333	2.1%	342,171	3.8%	718,837	8.0%
0005 - Fomento y Desarrollo de la Minería Artesanal.	15,166,726	1,081,021	7.1%	1,035,366	6.8%	1,060,216	7.0%	3,176,604	20.9%
Total general	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%

programática.

Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Grafica #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.



Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

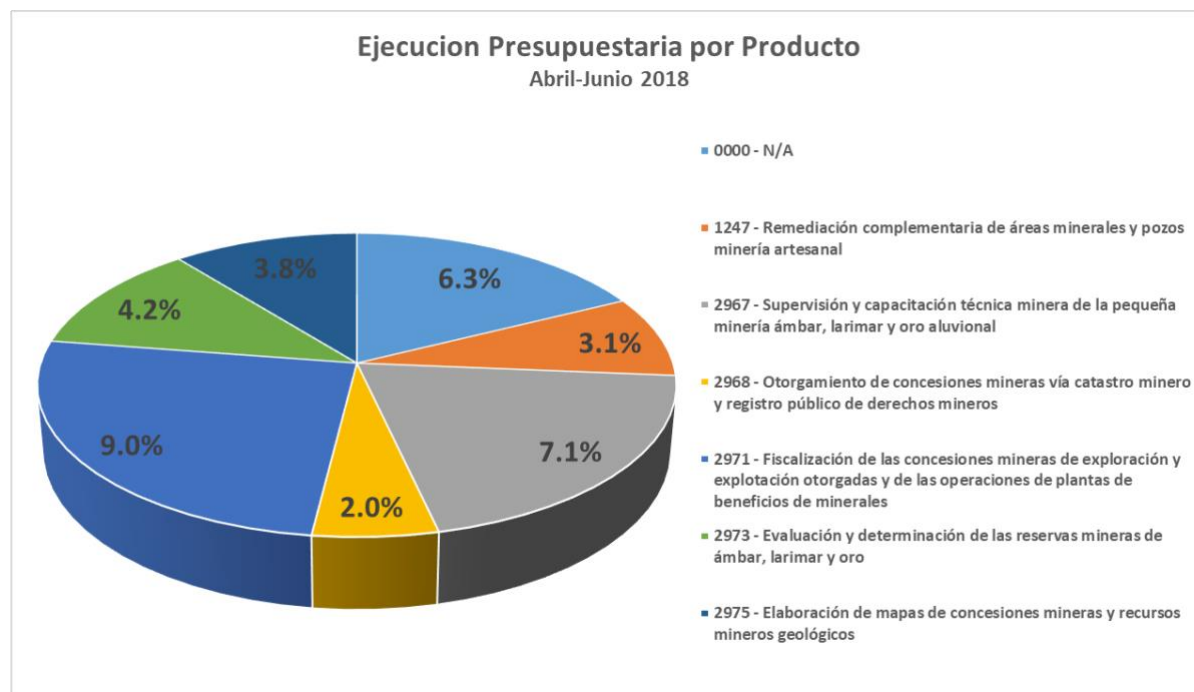
Tabla #02 – Ejecución presupuestaria por actividad y productos.

Concepto	Pres. Aprobado	Abril	%	Mayo	%	Junio	%	2do. Trimestre	%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%
0000 - N/A	76,689,163	4,799,487	6.3%	4,694,012	6.1%	5,041,031	6.6%	14,534,530	19.0%
1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal	3,451,152	105,814	3.1%	105,814	3.1%	836,910	24.3%	1,048,538	30.4%
2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, larimar y oro aluvional	15,166,726	1,081,021	7.1%	1,035,366	6.8%	1,060,216	7.0%	3,176,604	20.9%
2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros	8,330,884	163,700	2.0%	163,700	2.0%	316,900	3.8%	644,300	7.7%
2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales	8,368,008	754,791	9.0%	880,724	10.5%	104,183	1.2%	1,739,698	20.8%
2973 - Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro	40,785,232	1,705,487	4.2%	1,310,461	3.2%	1,589,641	3.9%	4,605,589	11.3%
2975 - Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos	644,324	24,633	3.8%	24,633	3.8%	25,271	3.9%	74,537	11.6%
Total general	153,435,489	8,634,933	5.6%	8,214,710	5.4%	8,974,152	5.8%	25,823,795	16.8%

Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Grafica #02 – Ejecución presupuestaria por producto dentro de la estructura programática.



Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Minas
Reporte y seguimiento a la ejecución del Presupuesto
físico y financiero



Elaborado Por:



Lic. Rubén Matias
Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:



Lic. Julio César Ferreira Núñez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:



Ing. Alexander Medina H.
Director General de Minería

Revisión No. 1
Fecha: Seis (6) Julio 2018